



NÚMERO 2024058913

Administración Local

AYUNTAMIENTO DE TORRENUEVA COSTA

Administración

ANUNCIO PROVISIONAL ORDENANZA REGULADORA DEL REGISTRO MUNICIPAL DE DEMANDANTES DE VIVIENDA PROTEGIDA

*ANUNCIO PROVISIONAL ORDENANZA REGULADORA DEL REGISTRO MUNICIPAL DE DEMANDANTES DE
VIVIENDA PROTEGIDA*

Que aprobado provisionalmente, por el Pleno de esta Corporación, mediante acuerdo de fecha 28/11/2024, la Ordenanza Reguladora del Registro Municipal de Demandantes de Vivienda Protegida de este Municipio; y de conformidad con lo dispuesto en el art. 49 de la Ley 7/1985, de Bases del Régimen Local, se hace público el texto de la misma (que podrá consultarse en el siguiente enlace: <https://www.torrenuevacosta.org/8-ordenanza-reguladora-registro-report-1/>, en trámite de exposición y audiencia a los interesados, por plazo de treinta días hábiles, a efectos de reclamaciones y observaciones.

Lo que se hace público, para general conocimiento y efectos.

En Torrenueva Costa, a 5 de Noviembre de 2024

Firmado por: Alcalde-Presidente. Placido José Lara Maldonado